

**ACTA DEL CONSEJO EXTRAORDINARIO DE DISTRITO DE LA  
JUNTA MUNICIPAL DE TRANSITS, CELEBRADO EL DÍA 25 DE FEBRERO  
DE 2016.**

**ASISTENTES:**

**Presidenta:**

Dña. M<sup>a</sup> Teresa Guirau Meliá

**Vicepresidente:**

D. Sergi Campillo Fernandez

**Vocales:**

**Compromís:**

D. Rafael Ibáñez Puchades

D<sup>a</sup>. Paula Turón Marco

D. Enrique Fuster Sánchez

**Grupo Popular:**

D. Carlos Mundina Gómez

D. Vicente Aparirio Palop

D. Andrés Rodríguez Guisado

**Grupo Socialista:**

D<sup>a</sup> Lorena Ramírez Olmos

D. José Barrachina Gallego

**Grupo Ciudadanos**

D. Bernardo Bernardo Clement

**Grupo Valencia en Común**

D. David Rouces Polo

**Secretario:**

D. Carlos Saiz Giorgeta.

En la ciudad de Valencia, siendo las 19 horas del 25 de febrero de 2016, se reúnen, previamente citados, en las dependencias de la Junta Municipal de Trànsits, sita en C/ Conde Lumiares nº 5, los miembros del Consejo de Distrito de la Junta que arriba se citan, para tratar los asuntos relacionados en el siguiente Orden del día:

## **1º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior.**

Se aprueba por los asistentes con la modificación señalada por el vocal Bernardo Bernardo Clement en relación con su intervención en la moción presentada por el vocal Carlos Mundina, la cual se refleja en el acta.

## **2º Informes de la Presidencia del Consejo**

Por la Presidencia se informa que las nuevas inscripciones en los grupos de trabajo, serán efectivas en el siguiente y que estará en la Junta Municipal el primer jueves de cada mes para consultas de los vecinos de 6 a 7:30 horas de la tarde.

### **2.1. Presupuesto asignado a la Junta Municipal de Trànsits**

De acuerdo con el Presupuesto aprobado por la Corporación Municipal para el ejercicio 2016 y a la vista del crédito presupuestario del que se ha dotado a las aplicaciones, que corresponden al Servicio de Descentralización y Participación Ciudadana, a continuación se indica las cantidades que han correspondido a la Junta Municipal:

	Actividades culturales y deportivas	Premios y Becas
Trànsits	17.765,00 euros	2.400,00 euros

Dicha información se va a trasladar a los técnicos de promoción cultural a fin de hacerla llegar a los grupos de trabajo de Cultura.

### **2.2. Nombramiento del nuevo vocal**

Se informa de la Resolución de Alcaldía por la que se nombra vocales titulares de la Junta Municipal a José Vicente Barrachina Gallego, en sustitución de Martín Navarro i Vicent y vocal suplente a Martín Navarro i Vicent en sustitución de Adrián Barberá Beltrán.

**“De conformidad y aceptando la solicitud del Portavoz del Grupo Municipal Socialista, de fecha 7 de enero de 2016, relativa al cambio de representantes del Grupo Municipal en la Junta Municipal de Trànsits, Resuelve:**

**Único.- Nombrar vocales de la Junta Municipal de Trànsits, según lo que preveen los artículos 84.3 y 85.B) del Reglamento Orgánico de Gobierno y Administración del Ayuntamiento de Valencia, a las personas que se indican a continuación:**

**Vocales Titulares: Nombrar vocal titular de la Junta Municipal de Trànsits, en representación del Grupo Municipal Socialista, a José Vicente Barrachina Gallego, en sustitución de Martín Navarro i Vicent.**

**Vocales Suplentes: Nombrar vocal suplente de la Junta Municipal de Trànsits, en representación del Grupo Municipal Socialista, a Martín Navarro i Vicent (hasta la fecha vocal titular) en sustitución de Adrián Barberá Beltrán.”**

### 2.3. Subvenciones no reconocidas en el año 2015.

Dar cuenta de que se ha iniciado expediente administrativo para proceder al pago de las subvenciones que fueron aprobadas por los acuerdos de los Consejos de Distrito de las Juntas Municipales celebrados en marzo y abril del año 2015, y en las que quedaron pendientes los reconocimientos de obligaciones, al haber transcurrido la fecha prevista en las normas y términos aplicables a las operaciones de cierre del Presupuesto, sin haber elevado la preceptiva resolución administrativa.

En consecuencia, y en virtud del principio de anualidad que rige el procedimiento para la concesión de subvenciones, y habida cuenta que la finalidad de las mismas consiste en fomentar la realización de actividades de utilidad público o interés social, se inicia su tramitación para subvencionar actividades que se realicen en el año 2016.

Para cualquier aclaración o duda al respecto pueden ponerse en contacto con el Servicio de Descentralización (teléfono 963525478 extensión 2622).

### **3º Propuestas de los grupos de trabajo.**

#### **-Urbanismo**

Se le da la palabra al coordinador de Urbanismo Rafael Ibáñez, quien pone de manifiesto que el grupo se compone aproximadamente de 50 personas. La primera reunión fue el 10 de enero y se han reunido la semana pasada para señalar criterios y resolver los problemas y fallos existentes. Este grupo está dirigido desde la regiduría de participación ciudadana.

Los presupuestos ya estaban aprobadas por el anterior equipo de gobierno y la pretensión es que se mejore en los próximos años con nuevas aportaciones.

Finalizado el proceso se convocará al grupo de trabajo para trazar las líneas a seguir en el próximo ejercicio.

#### **-Bienestar Social**

Manifiesta que ya se han reunido una vez y tienen previsto una próxima reunión con los técnicos de bienestar social para el próximo día 9 o 10 de marzo para establecer criterios, diagnóstico de los problemas y soluciones en temas como becas de comedor etc.

Se trata de colaborar con los funcionarios de bienestar social para poder trabajar al unísono en los temas competencia de este grupo.

#### **-Cultura**

La coordinadora Lorena Ramírez Olmos expone que asistieron 19 personas a la primera reunión y esboza el funcionamiento de la misma. Desea continuidad y permanencia en el grupo para poder avanzar en los fines del mismo.

Ahora que tenemos asignado presupuesto se verá en próxima reunión las actividades a realizar.

#### **4º Mociones de los grupos municipales**

No se formulan

#### **5º Ruegos y preguntas de los vocales**

- a) No se formulan ruegos
- b) Preguntas de Carlos Mundina

##### **b.1. Poda palmeras eje Reus-Ruaya**

- ¿Cuándo está programada la poda de las palmeras en el eje Reus-Ruaya?
- ¿Se va a realizar la poda en toda su totalidad o por fases?
- De ejecutarse por fases ¿cuál sería el calendario de la poda en cada una de sus fases?

Respuesta: Se contesta por la Presidencia que la poda de las palmeras del eje Reus-Ruaya, está programada para el verano de 2016.

Se actuará en todo el eje de Reus-Ruaya-Platero Suárez. Se procederá a la retirada del dátil, revisión bioestructural y a la poda de las palmeras que tienen palmas secas.

El calendario de poda será en verano de 2016.

##### **b.2. Limpieza solares calle Sagunto**

- ¿Se ha requerido a los propietarios de los solares vallados para que los mantengan en condiciones de limpieza, salubridad y ornato público?
- En su caso, ¿Se ha obtenido alguna respuesta por la propiedad?
- Para el caso que la propiedad no atienda el requerimiento del Ayuntamiento ¿va a actuar el Ayuntamiento con carácter subsidiario?

Respuesta: Se contesta por la Presidencia que la situación administrativa de los diferentes solares de la calle Sagunto es la siguiente:

###### **1) C/ Sagunto 26 y C/ Sagunto 28:**

Se iniciaron dos expedientes en este Servicio 02801/2011/1213 y el 02801/2011/1219, que fueron archivados por cuanto en el servicio de Licencias Urbanísticas se siguen actuaciones en el expediente 03501/2006/1659, para ejecutar la orden de limpieza y desbroce que contiene la Resolución nº 1031-1 de fecha 6/09/2013.

2) C/ Sagunto 45 esquina C/ Duato, esquina C/ Padre Palau i Quer:  
Se mantiene por este servicio con una frecuencia de una vez por semana.

###### **3) C/ Sagunto 63:**

Se llevó a cabo la limpieza, por acción subsidiaria en agosto de 2014, mediante el expediente 02801/2013/545.

4) C/ Sagunto esquina C/ San Juan de la Cruz:

Se mantiene por este Servicio con una frecuencia de una vez cada doce semanas. La última actuación fue en diciembre de 2015.

5) C/ Sagunto esquina C/ San Guillem:

Se mantiene por este Servicio con una frecuencia de una vez cada cinco semanas. La última actuación fue el 11 de febrero pasado.

6) C/ Sagunto 175

Se llevó a cabo su limpieza por la propiedad, en abril de 2014, mediante el expediente 02801/2013/898.

7) C/ Sagunto 183:

Se llevó a cabo la limpieza por acción subsidiaria, en mayo de 2012, mediante el expediente 02801/2011/295. Actualmente se está tramitando la limpieza mediante acción subsidiaria, con el expediente 02801/2013/424, en fase de notificación.

b.3. Pago subvenciones entidades.

- ¿Se han pagado la totalidad de subvenciones aprobadas con cargo a los presupuestos de 2015 a las entidades y asociaciones domiciliadas en el ámbito de la Junta Municipal?
- En su caso, si no se ha pagado a todas las entidades y asociaciones ¿Cuántas faltan por cobrar la subvención? Solicitamos se nos facilite la relación nominal de las entidades que todavía no la han cobrado y el motivo del impago.
- ¿Qué plazo tiene previsto el Ayuntamiento para abonar las subvenciones pendientes?

Ya contestada por la Presidencia en su informe del día de hoy.

**6º Intervenciones vecinales**

- Rafael Medina – A.V.V. Torrefiel: Orden del día y participación ciudadana.
- José García Melgares Sánchez – A.V.V. Benimámet: Presupuestos participativos
- Francisco Tamayo Miguel: bicicletas aceras y Pont Fusta trapa C/ Alboraya 50. Poda árboles. Antigua Cruz Roja solar C/ Flora.
- Teresa Gíner: Sobre el McDonalds 24 horas la basura que genera y suciedad. Plaza Vicente María y Badiu
- 
- José Vicente García García – Asociación Cultural Falla Marqués de Montortal Berni Catalá: No se adapta la participación ciudadana en cultura a las bases reguladoras de inversiones en barrios noviembre 2015.
- Reyes Vivas Ramos – Grupo Participación Ciudadana 15M: Comunicar compromisos de la Concejalía de Participación Ciudadana (según reunión del Grupo de Participación Ciudadana con el concejal Jordi Peris del 21/01/16).

- Salvador Portillo Valero – Grupo de Participación Ciudadana 15M: Justificación de la Comisión de Participación Ciudadana.
- Óscar Martínez García: Campo de fútbol 11, ¿por qué no se aprueba el campo 11?
- Carmen Jorge Sotos: Campo de fútbol 11, preguntar porque desaparece de la participación ciudadana la propuesta del campo de fútbol 11. Para cuándo un campo de fútbol 11 ya que la demanda es necesaria.
- Antonio Máñez Rubio: pide explicación del motivo técnico para la no adopción del campo de fútbol 8 a 11 dentro del mismo parque.
- 
- Sergio Hernández Motes: campo de fútbol 11, pregunta por qué desaparece de la participación ciudadana la propuesta del campo de fútbol 11.
- Vicente Javier Játiva Faúndez: rechazo a la resolución del proceso de participación ciudadana. Solicita campo de fútbol 11 para Torrefiel.
- Cristina Guillén: Solicitud de construcción del campo de fútbol 11.º
- Francisco Llamas Celada – A.V.V. Marchalenes:
  - o Situación legal de la Alquería boro en el parque de Marchalenes.
  - o Después de denunciar irregularidades en la restauración y rehabilitación del edificio en la legislatura pasada, se consiguió la paralización de las obras así como devolver determinados aspectos a su estado original, hoy 25 de febrero de 2016 no sabemos por qué se ha vuelto a instalar rejas y toldos en su fachada, solicitamos información al respecto.
  - o En julio y agosto de 2014 presentamos batería de preguntas a la Concejalía de Deportes y que a día de hoy están sin contestar.
- Santiago Sales: Pregunta sobre cómo se autentica al ciudadano en la votación de los proyectos por la web del Ayuntamiento.
- Tomás Rincón Muñoz: pregunta por qué no está el campo de fútbol 11 en las propuestas del distrito. Denunciar la indefensión del proceso de participación ciudadana y recordar la necesidad de este campo para este barrio de Torrefiel.
- José Tirso Corbacho Cotanda
  - o Saber cómo se encuentra la actuación que está prevista sobre las calles Pintor Genaro Lahuerta, Flora y Vuelta de Ruiseñor:
    - La calle Flora será peatonal, ¿habrá aparcamientos para coches en esta calle?
    - ¿Cómo se prevé que se abra la biblioteca de la calle Pintor Genaro Lahuerta? ¿Hay algún plazo previsto?
    - ¿Han contado con la participación ciudadana para realizar este proyecto? ¿Podrían dar información?

- ¿Van a realizar alguna actuación para evitar la recogida indiscriminada de escombros por chatarreros? ¿Y los gorrillas?
  - ¿Podrían explicar qué está haciendo el Consejo Municipal de Inmigración? ¿Este órgano permite la participación ciudadana de manera individual?
- Eduardo Esperanza- CMAP Tendetes: C/ Gregorio Gea con C/ Bateu asentamiento. Que actúe servicios sociales.
  - Ignacio Pérez López – Grupo Participación Ciudadana 15M: Creación de comisiones de participación ciudadana en cada junta y elaboración del nuevo reglamento de participación.
  - Arturo Peiró Pons: A.V.V. Marchalenes: La celebración de la carrera con mascotas en Marchalenes.

Y no habiendo más temas a tratar se levanta la sesión siendo las 21 horas del día de la fecha.































